



Montevideo, 27 de junio de 2023.-

CONCURSO ABIERTO Nº 1447 – P/23

LICENCIADO/A EN ECONOMÍA

LA INFORMACIÓN DE IDENTIDAD INCLUIDA EN EL PRESENTE LISTADO ES LA SUMINISTRADA POR LOS POSTULANTES AL MOMENTO DE SU INSCRIPCIÓN, SIENDO LA MISMA DE SU EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD.

De acuerdo a lo establecido en las bases del llamado de referencia:

Se comunica a los/as ciudadanos/as inscriptos/as en el Concurso, que la segunda verificación de requisitos obligatorios se hará por correo electrónico del **28 de junio de 2023 desde la hora 10:30 y hasta el 04 de julio de 2023 hasta la hora 15:30**. Deberán enviar la documentación, tal como se establece en las bases a la siguiente dirección de mail:

1447.liceconomia@imm.gub.uy

En el asunto del mail deberá figurar su nombre y apellido.

Documentos que deberá contener el mail:

- 1) Título de Licenciado/a en Economía expedido, revalidado o reconocido por la Universidad de la República, o Título universitario de grado equivalente de 4 (cuatro) o más años de duración, expedido por instituciones privadas avaladas mediante Decreto de Reconocimiento del M.E.C. (De ambos lados).
- 2) Cédula de identidad vigente (De ambos lados).
- 3) Credencia cívica (De ambos lados).
- 4) Control de salud vigente (De ambos lados).
- 5) Declaración jurada firmada de copia fiel del original **para todos los cupos** (Adjunta en sección Documentos).
- 6) Para el cupo de afrodescendientes, declaración jurada Ley Nº 19.122 (Adjunta en sección Documentos).
- 7) Para el cupo personas con discapacidad, constancia de estar inscripto/a en el Registro Nacional de Personas con Discapacidad – MIDES

La recepción de los documentos se hará únicamente por correo electrónico durante los días y horarios señalados y sin excepciones. **Los correos enviados fuera de fecha no serán contemplados, quedando el/la ciudadano/a eliminado/a del proceso.**

Todos los documentos deberán ser escaneados conservando la nitidez (legible) y quedando la hoja en posición vertical, permitiendo la lectura de izquierda a derecha.

Quien no envíe la documentación (escaneada) en el plazo establecido, quedará automáticamente eliminado/a del concurso.

CUPO GENERAL

Posición en el sorteo	Cédula de Identidad
104	4702199-6
105	4171334-7
106	5077837-0
107	4925261-6
108	4584340-5
109	3693865-1
110	4619943-9
111	3659586-9
112	5977025-8
113	3843261-5
114	5163543-8
115	3645948-5
116	4514938-6
117	5040790-9
118	4019038-0
119	5538225-7
120	4566180-7
121	4753745-4
122	5233766-3
124	5209542-9
125	5376371-2
126	4154387-5
127	4279500-5
128	4877125-3
129	3926974-4
130	4568649-9
131	3453985-9
132	4631949-5
133	4649286-3
134	4498331-7
136	4724435-2
137	4254957-9
139	4817265-3
140	4188694-4
141	3860140-6
142	2580482-1
143	3213479-6
144	4006326-2
145	4524646-1